



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 27 OCT. 2015

3753

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria, concejales .- en que dispone que el ~~funcionario~~ Sr. Robinson Morales V. concejal Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO ,	capacitación ,	Responsabilidad fiscal	y el Rol del	
	concejal ,	desde el 01 al 03/11/15 .-		
2 dias	c / pernt.	01,02/11/15 "	76.700 x 2 =	153.414
1 "	s / "	03/11/15		30.680
				<u>184.094</u>
			pasajes	70.000
				<u>254.094</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FAREW RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA GARRATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hc p .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE